



PL/H.

Segunda adición

143375

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

que se acompaña a la solicitud de una patente de adición por veinte años en España, a la patente principal número 142.977, a favor de la razón social I.G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft, domiciliada en Frankfurt/Main (Alemania)

p o r

MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA MISMA

=====

En la solicitud de patente número 142.977 se describe un procedimiento, según el cual se comunica resistencia al agua a las materias textiles, tratándolas con polimerizados mixtos obtenidos a partir de anhídrido maleico y éteres vinílicos de los alcoholes alifáticos que en su molécula no contienen  
5 menos de 12 átomos de carbono.

En la elaboración ulterior del presente procedimiento se descubrió que puede comunicarse a las materias textiles la misma resistencia al agua, cuando el polimerizado mixto, obtenido



a partir de anhídrido maleico y el éter vinílico de un alcohol alifático de elevado peso molecular, se emplea en forma del ácido libre o del derivado funcional de este último, excepto el anhídrido. Como derivados funcionales mas conocidos del ácido libre de polimerizado mixto sean mencionados, por ejemplo, los esteres y las amidas.

Frente al procedimiento, objeto de la solicitud de la patente número 142.977 el presente procedimiento puede ofrecer la ventaja de que, según la naturaleza del derivado, se pueden emplear disolventes diferentes, pudiéndose así disponer de un número más grande de disolventes para la impregnación.

#### E j e m p l o s

1) Un tejido de algodón o seda artificial se impregna con una disolución al 0,5 p.c. del polimerizado mixto, obtenido a partir del éter viniloctodécilico y ester dimetílico del ácido maleico, en tetracloruro de carbono o en una mezcla de este último con alcohol, y se seca a la temperatura ordinaria. El tejido así tratado posee un excelente efecto de dejar escurrir el agua en forma de perlas que no se pierde aún después de repetidos procesos de lavado o de cocción con agua.

2) Lana floja se impregna, según está descrito en el ejemplo 1, con una disolución en cloruro de metileno del polimerizado mixto del éter viniloctodécilico y ácido maleico. Después de secar, la lana así tratada muestra una resistencia aumentada al agua que ya no se pierde por el lavado.

3) Un tejido de seda viscosa se trata en una mezcla de alcohol y tetracloruro de carbono conteniéndolo en disolución el 0,5 p.c. de un polimerizado mixto de ácido maleico y éter viniloctodécilico como se lo puede obtener tratando el polimerizado mixto del anhídrido por vapor de agua. Después de secado du-



rante breve tiempo el tejido posee un efecto muy hidrófobo que aún no se pierde por lavado y cocción.

4) Género en pieza consistente en una mezcla de lana y seda artificial viscosa de la clase que en Alemania se llama "Zellwolle", se impregna con la disolución acuosa al 1 p.c. de la sal pirídica de un polimerizado mixto de ácido maleico y éter vinilhexadécilico y se somete a un breve tratamiento térmico a 90-100° C. Los géneros así tratados son fuertemente hidrófobos y aún no pierden este efecto al ser lavados.

N O T A  
=====

10 La presente patente de adición comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 142.977, caracterizadas porque el polimerizado mixto obtenido a partir de anhídrido maleico y del éter vinílico de un alcohol alifático que en su molécula no contiene 15 menos de 12 átomos de carbono, se emplea en forma del ácido libre o de un derivado funcional de este último excepto el anhídrido.

20 2.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 142.977.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva.

Consta esta memoria de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 2 de enero de 1937.